



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 460-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticaayvalores.com/>

Año: X Número: 3. Artículo no.:3 Período: 1ro de mayo al 31 de agosto del 2023

TÍTULO: La Educación Socioemocional en la práctica del docente de preescolar.

AUTORES:

1. Dra. María Luisa Pereira Hernández.
2. Máster. Virginia Mirella Zatarain Avendaño.
3. Lic. Dulce Carmina Franco Larrañaga.

RESUMEN: El presente proyecto considera el indicador de logro de la autoestima y tiene como objeto de estudio al docente para conocer su práctica educativa en relación a la educación socioemocional. Se realizó a partir de experiencias observadas de actividades, conductas y relaciones entre los sujetos del ámbito escolar. Es un estudio de índole cualitativo y sigue el método de etnografía virtual, en donde se llevaron a cabo observaciones, entrevistas y cuestionarios en línea. Los sujetos estuvieron conformados por nueve docentes del sexo femenino, quienes contaban con un perfil de licenciadas en educación preescolar. En los resultados se observa una concepción empírica de la educación socioemocional, y por ende, una práctica pobre en el indicador de logro de la autoestima.

PALABRAS CLAVES: educación socioemocional, práctica docente, autoestima, emociones, preescolar.

TITLE: Socioemotional Education in the practice of the preschool teacher.

AUTHORS:

1. PhD. María Luisa Pereira Hernández.
2. Master. Virginia Mirella Zatarain Avendaño.
3. Bach. Dulce Carmina Franco Larrañaga.

ABSTRACT: This project considers the indicator of achievement of self-esteem and has as object of study the teacher to know his educational practice in relation to socio-emotional education. It was carried out based on observed experiences of activities, behaviors, and relationships between subjects in the school environment. It is a qualitative study and follows the virtual ethnography method, where observations, interviews and online questionnaires were carried out. The subjects were made up of nine female teachers, who had a profile of graduates in preschool education. In the results, an empirical conception of socio-emotional education is observed, and therefore, a poor practice in the indicator of achievement of self-esteem.

KEY WORDS: socio-emotional education, teaching practice, self-esteem, emotions, preschool.

INTRODUCCIÓN.

El problema que se plantea resulta de prácticas docentes detectadas en un jardín de niños, donde rara vez se articulan los campos de formación académica con las áreas de desarrollo personal y social; es decir, el docente trabaja por separado los contenidos académicos y los de educación socioemocional del plan de estudios de preescolar, siendo pertinente desarrollar un trabajo integrador que incluya tanto actividades académicas y actividades relacionadas al aspecto socioemocional.

Al trabajar por separado, estos dos aspectos, se remiten a planear estrategias cargadas a los campos de formación académica, descuidando la parte del programa educativo correspondiente al componente curricular de áreas de desarrollo personal y social, en el aspecto de la educación socioemocional, considerando como indicador de logro la autoestima emocional.

Lo anterior se ve reflejado en los comportamientos y expresiones del alumnado con diferentes conductas, sobresaliendo el poco o nulo manejo de las emociones en las niñas y niños de preescolar.

El docente puede ser parte de la herencia de un sistema educativo tradicional; esto se refleja en la práctica docente y en el aula; por consecuencia, los alumnos difícilmente acceden al conocimiento de la educación socioemocional, considerando como indicador de logro la autoestima en niñas y niños del jardín de niños.

Para la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2017), las emociones tienen un papel central que ayudan a la capacidad de gestionar las relaciones socioafectivas en el aprendizaje, y ante esto, el docente debe promover relaciones de convivencia que fortalezcan la educación socioemocional para comprender el entorno en el que se desenvuelven los educandos.

Considerando lo antes expuesto, el planteamiento del problema se dirige a responder a las siguientes preguntas: ¿Cómo se lleva a cabo la práctica docente de preescolar en el componente curricular áreas de desarrollo personal y social, en el aspecto de la educación socioemocional, considerando como indicador de logro la autoestima?

Este trabajo de investigación se justifica ante la demanda de enfocar la educación desde una visión humanista, permitiendo colocar en el centro del esfuerzo formativo a las personas, sus relaciones y el medio que habita, considerando así, lo socioemocional, como favorecedor del desarrollo del potencial humano, y que provee los recursos internos para enfrentar las dificultades que puedan presentarse a lo largo de la vida. El objetivo es analizar la práctica docente de preescolar en el componente curricular: áreas de desarrollo personal y social, en el aspecto de la educación socioemocional, considerando como indicador de logro la autoestima.

El enfoque cognitivo de las emociones.

Entre los autores que han estudiado el tema de las emociones han sido Schachter y Singer, (2004) dos autores que están directamente relacionados con el proceso de aprendizaje, que explican en su teoría

de las emociones cómo funciona este mecanismo, y ambos se preguntaban de dónde venían las emociones; en ese tiempo, ya estaba la psicología cognitiva, ya no era tendencia el conductismo, sino ver a la persona como un ser capaz de decidir lo que quería hacer y forjar su propio destino.

Entre sus hallazgos, Schachter y Singer (2004) presentan el enfoque cognitivo que distingue a las distintas experiencias emocionales concretas como entidades abstractas de ideas y pensamientos, que evalúan el significado del estímulo. Establecen que el origen de las emociones proviene; por un lado, de la interpretación hecha de las respuestas fisiológicas, periféricas del organismo, y de la evaluación cognitiva de la situación originaria a tales respuestas fisiológicas.

El enfoque cognitivo afirma, que conforme el niño avanza en su desarrollo, se conoce más y mejor. Cuando se le propone a un niño pequeño que haga una descripción sobre sí mismo, suelen centrarse en el aspecto físico y a medida que crecen van incorporando rasgos psicológicos y sociales en su descripción.

Concepto de autoestima.

Los seres humanos tienen la capacidad de usar el poder personal. Dentro de sí mismo, el individuo cuenta con bastantes recursos para entenderse, para modificar el concepto de sí mismo, así como sus actitudes y la dirección de su conducta; lo que impide la realización de esta tendencia es el control que ejercen otros sobre sus decisiones (Escamilla, et. al., 2018).

La autoestima es un proceso que se favorece desde el nacimiento o quizá antes, ya que es importante sentir la aceptación desde que está en el vientre de la madre, saber si es un hijo deseado o no, y sentirse querido y esperado por sus padres. Primeramente, en el núcleo familiar se dan las bases para tener una autoestima positiva, que le permita al niño lograr la confianza y la aceptación de su realidad.

La autoestima es la valoración que cada individuo tiene de sí mismo, e implica el conocimiento de sus percepciones, pensamientos, sentimientos, emociones, comportamiento e imagen corporal; refleja la seguridad y confianza de la persona al comportarse y desenvolverse en la sociedad; permea todas las

decisiones y modos de actuar; el ambiente, la escuela y los sujetos con los que el infante se desenvuelve son factores que propician la identidad y el desarrollo del sentimiento de aceptación por el mismo y los demás (Escamilla, et. al., 2018).

La autoestima se construye a partir de un proceso de interiorización que se va modelando a lo largo de toda la vida; por tanto, se ha de trabajar desde los primeros años de vida para que el niño se sienta seguro, querido, sea más independiente, y esta positividad se traslade a otros aspectos de su vida.

Educación Estética.

De acuerdo al programa de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), se encuentra dentro de la currícula un eje transversal denominado “Educación Estética”. Para la SEP (2022), este eje atiende los aspectos emocionales con la finalidad de contribuir al autoconocimiento y a una mejor relación con la comunidad desde lo sensible y lo plural; se pretende, que los estudiantes logren destacar la ampliación de la percepción, el desarrollo de la sensorialidad, el desarrollo y regulación emocional, el sentimiento de pertenencia, la empatía y la posibilidad de cooperar y afrontar conflictos, y en aras de lograr lo anterior, su fundamento parte del hecho que estética genera lazos profundos de cohesión social, potenciando el desarrollo cognitivo, crítico, emocional, y que tiene incidencia en la formación de la conducta; asimismo, se pretende generar momentos para compartir las experiencias y procesar las emociones a través de la cultura y las artes.

Campo formativo: De lo Humano a lo comunitario.

Se reconoce que en la NEM, se considera un campo formativo denominado “De lo humano a lo comunitario”, donde reconoce a la vida humana como un proceso continuo de construcción personal, entrelaza saberes que provienen de la reflexión sobre la identidad personal, las características y los cuidados que requiere el cuerpo humano; se incluyen contenidos de disciplinas asociadas a la gestión de las emociones y su primer propósito es lograr que las y los estudiantes valoren sus potencialidades;

identifiquen, comprendan y regulen sus emociones como aspecto fundamental de su bienestar, sean capaces de identificar y evitar situaciones que pongan riesgo su integridad física y emocional, e intervengan en la resolución de conflictos, gestionando sus emociones y utilizando el diálogo como una herramienta de comunicación, construyan ambientes de convivencia sana y pacífica, y fortalezcan su identidad y sentido de pertenencia (SEP, 2022).

DESARROLLO

Materiales y Métodos.

El presente trabajo de investigación se realiza dentro de un enfoque metodológico de corte cualitativo, el cual se puede emplear en los problemas educativos de las ciencias sociales. Para Denzin y Lincoln (2005): La investigación cualitativa implica una aproximación interpretativa y naturalista del mundo; esto significa, que los investigadores cualitativos estudian las cosas en su contexto natural, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en función de los significados que las personas le dan (p.3).

Dentro del paradigma cualitativo de investigación existen opciones de metodología, entre ellas está la etnografía; “la etnografía no busca la verdad en términos clásicos ni la moralidad de un determinado fenómeno humano” (Rodríguez, y Valdeoriolla, 2009, p.53). La etnografía más bien se centra en aportar una comprensión detallada de las distintas perspectivas de otras personas o grupos.

Dado que esta investigación se realizó en ambientes virtuales, se trabajó con el método de etnografía virtual, la cual se afianza como una metodología para estudiar los sistemas y ambientes favorecidos por el Internet, permite explorar las interrelaciones entre las tecnologías y las personas, produciendo beneficios subyacentes a la adaptación de este método (Ruiz y Aguirre, 2014).

La muestra está conformada por nueve docentes del sexo femenino, las cuales tienen un perfil de licenciadas en educación preescolar y solo una cuenta con nivel de maestría. La antigüedad de servicio oscila entre los diez y veintiocho años. Las observaciones y las entrevistas se realizaron en cuatro diferentes preescolares, durante las sesiones en línea realizadas durante la pandemia.

Procedimiento.

El procedimiento que se realizó fue a partir de la práctica docente de las maestras como sujetos de estudio de cuatro jardines de niños. Como instrumentos básicos de la recolección de datos se utilizó una guía de observación, donde se registraron las prácticas educativas de las docentes, se observaron 9 docentes durante varias sesiones registrando eventos que acontecen a diario. Se les entrevistó sobre su trayectoria laboral, sus concepciones acerca de la educación, la práctica y otros aspectos que dentro de la observación facilitan comprender sus acciones dentro del aula y su relación con sus alumnos. Se utilizó el cuestionario de preguntas como instrumento para recabar la información necesaria sobre la práctica docente.

En una primera fase, se realizó un análisis del estado de la cuestión para posteriormente realizar una búsqueda de literatura para el marco teórico. Posteriormente, como segunda fase, se realizó el diseño y validación de instrumentos. En una tercera fase, se pidió permiso a la directora del centro escolar a fin de poder tener acceso al personal y realizar las observaciones a la práctica y entrevistas respectivas. En otro momento, se realizaron las observaciones a las nueve docentes de cuatro jardines de niños, y posteriormente, se les proporcionaron los cuestionarios. Después de mandar los cuestionarios, se platicó con las docentes sobre día y hora para realizar las entrevistas y pasar a su realización. Por último, se pasó a capturar los datos para su análisis.

Resultados.***El significado de la educación socioemocional.***

Los docentes contemplan diferentes significaciones relacionadas a la educación socioemocional, como lo es el ambiente escolar y la identificación de diferencias individuales ente los estudiantes:

Yaneth: “Es la base para el desarrollo del niño, porque de ahí parte todo. Primero que nada, nosotros en educación preescolar tenemos que tener un ambiente armonioso, en donde estemos siempre despiertos a las necesidades y comportamientos de cada uno de nuestros niños, desde el que tiene más

inquietud hasta el que no se mueve; porque es importante conocer cada una de las personalidades de nuestros alumnos para poder así llevar y realizar las actividades, el sentido común y específico es que todos aprendan, dependiendo de la personalidad que cada quien tenga o necesidad educativa”.

Para la docente, la educación socioemocional en preescolar es la base del desarrollo, y para esto, tiene que partir del ambiente amoroso, identificar necesidades, comportamientos, y estilos de personalidad. Este concepto está relacionado a la intervención que debe tener el docente, debido a que es él quien debe “crear condiciones para adquirir valores y desarrollar actitudes” (SEP, 2017, p.524); estas condiciones solo se pueden desarrollar a partir de que el docente desarrolla en el aula un ambiente amoroso, e identifica necesidades particulares de sus estudiantes, lo cual le permite crear actividades apropiadas para lograr los aprendizajes esperados.

Con base en la identificación de las características y necesidades de los estudiantes, la educadora decidirá el tipo de actividades específicas que puede plantearles, y creará las condiciones para que ejerzan las habilidades emocionales y sociales durante todas las labores e interacciones de la jornada escolar; no obstante, cuando surjan situaciones que requieran ser abordadas de manera específica e inmediata, la educadora intervendrá; si lo considera necesario o conveniente, dará seguimiento y propondrá situaciones que planeará con anticipación para ayudar a los niños, de acuerdo con lo que se pretende favorecer en Educación Socioemocional (SEP, 2017, p.524).

Lo anterior demuestra cómo esta definición está fundamentada en su práctica pedagógica; por tal razón, para la maestra es importante conocer las diferencias y necesidades para poder adecuar actividades que favorezcan el desarrollo integral de todos sus estudiantes.

Enseguida se muestra otro comentario sobre la definición de la educación socioemocional que va dirigida a formar parte de un grupo y lograr la integración y aceptación entre los miembros:

Sandra: “...Fomenta la autoestima, el saludar, el sentirse parte de un equipo, que se sienta integrado, que pueda aportar mucho o poco, que se sientan aceptados, queridos”.

En este sentido, la SEP (2017) refiere, que la experiencia de socialización que se favorece en los niños en la educación preescolar favorece su papel como estudiantes, en donde están implícitos dos aspectos: 1) la participación de los estudiantes; para aprender en actividades que están sujetas a reglas, y formas de organización, y 2) su función como miembros de un grupo, con el que han de convivir, integrarse y adaptarse a él. En este sentido, se encuentra el siguiente comentario, mismo que expresa el desarrollo de la habilidad de respeto y establecimiento de reglas:

Liliana: "...de ello depende el cómo el niño se va a integrar a las actividades, y de ello depende el cómo va a ver a los demás, depende de cómo va a establecer las reglas y acatarlas...", "...Cuando un niño domina lo socioemocional puede tener éxito en todas las áreas".

Del mismo modo, el comentario considera que a partir de la educación socioemocional se puede tener éxito en todas las tareas. De acuerdo con la Organización para la cooperación y el desarrollo económico citado por la SEP (2017), se ha demostrado a través de múltiples investigaciones que la educación socioemocional contribuye a que los estudiantes alcancen sus metas y mejoren su rendimiento académico, y por consiguiente, se asocia con éxito profesional.

El siguiente comentario está muy relacionado al anterior, ya que va dirigido al logro de las actividades académicas:

Yadira: "...creo es necesario ... para que ellos nos puedan dar los resultados que nosotros esperamos con las actividades que tenemos programadas para esa jornada".

Es importante, que esto se tome en cuenta, porque el principal objetivo de desarrollar las habilidades socioemocionales en la educación básica es precisamente que los estudiantes alcancen metas sustantivas en la vida; tiene como propósito que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismos y hacia los demás, mediante experiencias, prácticas y rutinas asociadas a las actividades escolares; que comprendan y aprendan a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflictivos, y que

logren que su vida emocional y sus relaciones interpersonales sean una fuente de motivación y aprendizaje para alcanzar metas sustantivas y constructivas en la vida (SEP, 2017, p.518).

Por otro lado, los elogios cobran relevancia en esta misma perspectiva:

Imelda: "...para mi significa lo más importante, cuando yo llevo a la práctica mis planeaciones, elogiar al niño es aumentar su autoestima... tu siempre tienes que motivarlo, siempre tienes que decir un "gracias", un "está muy bien", un "gracias por participar", para mí eso es lo más importante, el estar elogiando para aumentar la autoestima del niño".

Adelita: "... para que los niños se sientan seguros de lo que hacen y sepan los niños, que son seres únicos y especiales".

Ante esto, la SEP (2017) establece que la educadora puede ser una figura de gran influencia en el desarrollo de las habilidades socioemocionales al crear ambientes de oportunidades para la actuación e interacción entre los niños y siendo consciente de las formas de trato, teniendo en cuenta su actitud en la intervención educativa y los criterios que establece para orientar las relaciones y el trato con sus estudiantes.

Por consiguiente, entre las perspectivas se retoma el estado emocional del docente, el cual es fundamental para poder transmitir a los estudiantes ese ambiente armonioso y la orientación adecuada que necesitan para el logro de las habilidades socioemocionales:

Yadira: "...porque creo es necesario estar bien emocionalmente para poder transmitirlo a los niños...Intento entrar siempre positiva emocionalmente a las clases, para poder transmitirlo a los niños, y de igual manera, hacerlo saber, a cada uno de ellos durante las actividades".

Adelita: "El estado socioemocional, no nada más está en los niños, sino también en los docentes".

Como se puede observar, el docente define la educación socioemocional a partir de conceptos como: ambientes armoniosos, elogiar a los niños, hacerlos sentir integrados en el grupo, aumentar la autoestima, identificar necesidades y diferencias individuales; todo esto para poder desarrollar en el

aula actividades apropiadas para los estudiantes y que pueda lograr los aprendizajes adecuados, así como las metas y el éxito que se proponga.

Estas definiciones reflejan el conocimiento práctico de los docente, debido a que aunque no reconocen una definición como tal, logran integrar componentes de la educación socioemocional que son a su vez reflejados desde su quehacer cotidiano, como el hecho de “*identificar las diferencias y necesidades de los estudiantes*”, “*los elogios*”, “*crear ambientes agradables*” o “*desarrollar la integración grupal*”; lo que les permite crear las condiciones favorables en el aula y crear actividades que fomenten el desarrollo de las habilidades en los niños de preescolar.

Discusión.

De acuerdo con Hernández (1998), la educación humanista es el máximo logro de la autorrealización de los alumnos en todas las esferas de la personalidad, y es un medio favorecedor de la tendencia actualizante del estudiante, la cual puede ser potenciada si se atienden las necesidades personales de cada estudiante.

Hernández (1998) retoma las características de la educación humanista propuestas por Weinstein (1975 citado en Sebastián 1986) las cuales son las siguientes:

- a) Retoma las necesidades de los individuos como la base de las decisiones educativas.
- b) Fomenta el incremento de las opciones del individuo.
- c) Concede al conocimiento personal tanto valor como al conocimiento público.
- d) Tiene en cuenta que el desarrollo de cada individuo no debe fomentarse si ello va en detrimento del desarrollo de otro individuo.
- e) Considera que todos los elementos constituyentes de un programa educativo deben contribuir a crear un sentido de relevancia, valor y merecimiento en cada persona implicada (p.107).

Para esto Roger (citado Seelbach, 2013) propone que la educación debe ser centrada en la persona, la cual “orienta al ser humano como centro y protagonista de su propio desarrollo... la intención se focaliza en que la persona reconozca sus posibilidades de crecimiento, sus limitaciones y sus incapacidades” (p. 59).

Según Hernández (1998), la educación centrada en la persona consiste en “conferir la responsabilidad de la educación al alumno” (p.107) y tiene las siguientes características:

- a) La persona es capaz de responsabilizarse y de controlarse a sí misma en su aprendizaje.
- b) El contexto educativo debe crear las condiciones favorables para facilitar y liberar las capacidades de aprendizaje existentes en cada individuo; el alumno aprende a través de sus propias experiencias y es muy difícil enseñar a otra persona directamente (sólo se le puede facilitar el aprendizaje).
- c) En la educación se debe adoptar una perspectiva globalizante de lo intelectual, lo afectivo y lo interpersonal.
- d) El objetivo central de la educación debe ser crear alumnos con iniciativa y autodeterminación, que sepan colaborar solidariamente con sus semejantes, sin que por ello dejen de desarrollar su individualidad (p.107).

La tarea del docente consiste en acompañar al estudiante en su desarrollo y promover su afectividad; para ello, es importante crear contextos adecuados para la expresión y “promover una enseñanza flexible y abierta —en la que los alumnos logren consolidar aprendizajes vivenciales con sentido— que involucre a los educandos como una totalidad y les permita aprender cómo pueden lograr nuevos aprendizajes valiosos en situaciones futuras” (Hernández, 1998, p 106).

CONCLUSIONES.

Los niños presentan diferencias y características individuales; por lo tanto, para la docente atender estas diferencias implica dedicar tiempo a conocer cómo expresan sus deseos, necesidades y gustos,

permitiendo aprender que cada persona es diferente, y por lo tanto, las habilidades e intereses son distintos.

Si a los alumnos no les gusta alguna situación o les aburre, se les debe cuestionar el por qué, y de esta manera, poder fortalecer lo que realmente les gusta. Compartir intereses personales es parte de un proceso de autoconocimiento para el alumno y ayuda al docente a conocer lo que él o ella quieren y necesitan saber; sin embargo, el factor tiempo en el desarrollo de la habilidad socioemocional es clave y limita el proceso.

Las actividades que las docentes consideran pertinentes requieren esfuerzo para que de manera implícita se trabajen temas como “lo que puedo hacer y de lo que no”, que son indicadores de logro de autoestima y además fomentan la confianza en sus capacidades, al mismo tiempo que permiten que reconozcan sus límites. De este modo, las y los estudiantes desarrollarán también una identidad personal, al ser conscientes de sus capacidades, habilidades, dificultades y adquieran auto confianza.

Se parte en este estudio, que no se puede dar lo que no se tiene; por consiguiente, las y los docentes, necesitan ser conscientes de sus propias necesidades y carencias, sobre todo cuando se van a trabajar aspectos socioemocionales en un infante.

Durante la clase, las docentes consideran ser empáticas con sus alumnas y alumnos para generar un ambiente de respeto, al estar siempre pendiente de lo que hacen y todo el esfuerzo que realizaban para cumplir con las actividades escolares y los objetivos de aprendizaje. Consideran siempre estar atentas a lo que sus estudiantes aprenden, y sobre todo, que brindan la confianza, para que logren bienestar y una disposición más afectiva ante las oportunidades de aprendizaje.

Si solo se cuenta con conocimiento empírico, se omite el trabajo emocional propio y poco se puede lograr. Es necesario ante lo descrito, si se quiere lograr el eje transversal Educación Estética y el Campo formativo: De lo Humano a lo comunitario, de la NEM, es urgente una capacitación al personal docente de todas las fases de educación básica, pero sobre todo, de las y los docentes de la fase 2, concerniente

a la educación preescolar, con el fin de que el docente logre realmente acompañar al estudiante en su desarrollo y promover su afectividad, no solo bajo su conocimiento práctico, sino también en relación con el conocimiento científico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Baena, G. (1982). Instrumentos de investigación. Editores mexicanos unidos, S.A. México.
2. Bisquerra, R. (2011). Educación emocional propuestas para educadores y familias. Barcelona, España: DESCLÉE.
3. Escamilla, G. I., Lomelí, U. M., Millán, T. Y., Rodríguez, D. S y Valerio, G. S. (2018). Autoconocimiento y personalidad. Guadalajara, Jalisco: Ed. Universidad de Guadalajara.
4. García, A. G. (2005). La relación maestro-alumno: ejercicio del poder y saber en el aula universitaria. Revista de educación y desarrollo, (4), 21-27
https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/4/004_Sanchez.pdf
5. Hernández G. (1998). Paradigmas en psicología de la educación, Paidós, 1era edición.
6. Rodríguez, D. y Valle de Oriola, J. (2009). Metodología de la investigación. Universitat Oberta de Catalunya
7. Schachter y Singer (2004) El enfoque cognitivo. Revista Española de Neuropsicología. (6), 53-57
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2011686.pdf>
8. Seelbach, G. (2013). Teorías de la personalidad. Red tercer milenio, México.
9. SEP (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. Recuperado de:
https://www.planprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/EDUCACION_SOCIOEMOCIONAL.pdf

10. SEP (2022). Marco Curricular y Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana. Dirección General de Desarrollo Curricular. México. https://www.sep.gob.mx/marcocurricular/docs/1_Marco_Curricular_ene2022.pdf
11. Leperski, Karl-Gustav (2017). El paradigma de las emociones básicas y su investigación. Hacia la construcción de una crítica. [IX congreso internacional de investigación y práctica profesional en psicología XXIV jornadas de investigación XIII encuentro de investigadores en psicología del MERCOSUR]. Facultad de psicología- universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-067/146.pdf>
12. Ruiz, M. y Aguirre, G. (2014). Etnografía virtual, un acercamiento al método y a sus aplicaciones. Estudios sobre culturas contemporáneas, 21(41), 67-96 <https://www.redalyc.org/journal/316/31639397004/html/#:~:text=La%20etnograf%C3%ADa%20virtual%2C%20como%20tal,quando%20existen%20limitaciones%20producto%20de>

BIBLIOGRAFÍA.

1. Rodríguez, D. y Valdeoriola, J. (2009). *Metodología de la investigación*. Universitat Oberta de Catalunya
2. SEP. (2017). *Aprendizajes Clave*. México: Secretaría de Educación Pública.
3. SEP. (2020). *Programa Nacional de convivencia escolar*. México: Secretaria de Educación Pública.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **María Luisa Pereira Hernández**. Doctora en Desarrollo Humano. Docente investigador de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa. México. E-mail: marialuisa.pereira@upes.edu.mx

2. **Virginia Mirella Zatarain Avendaño.** Maestra en Educación, campo intervención pedagógica y aprendizaje escolar. Docente investigador de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, México. Virginia.zatarain@upes.edu.mx

3. **Dulce Carmina Franco Larrañaga.** Estudiante de la Maestría en educación, Campo intervención pedagógica y aprendizaje escolar, Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, Unidad Culiacán, Culiacán, Sinaloa, México. E-mail: ffran2211@hotmail.com

RECIBIDO: 7 de enero del 2023.

APROBADO: 1 de marzo del 2023.